DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12505
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER18792

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Dr. Ray G. Vanegas Herrera - Alcalde Local de Ciudad Bolívar.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Noviembre 08 de 2018	**HORA:**	05:00 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 18D No 81-28 Sur.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**					X1:92470.79 Y1:93313.99 X2:92491.43 Y2:93320.87 X3:92474.23 Y3:93291.77 X4:92488.12 Y4:93291.37
SECTOR CATASTRAL:	El Minuto de María.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				50 M2	
UPZ:	68- El Tesoro.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				200	
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar.	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	100	**MENORES**	100
CHIP:	AAA0028JKRJ.	**PREDIOS EVALUADOS**				1	
AREA INSPECCIONADA	120 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-32202	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

La visita se realiza en compañía del Señor Hernando Guarnizo (Peticionario), en el radicado se referencia como dirección del predio "Carrera 18D No 81-23 Sur", no obstante, una vez verificado

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

en campo y en SINUPOT, se establece que la dirección del predio corresponde a la Carrera 18D No 81-28 Sur.

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Con base en lo establecido en el Decreto 173 de 2014, por el cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, NO tiene dentro de su competencia, establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en predios, ni adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reforzamiento Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Estructural y movimiento en masa: Daños Leves, movimientos de masa no activos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

6. ANTECEDENTES

El sector catastral El minuto de María de la localidad de Ciudad Bolívar, donde se ubica el predio de la Carrera 18D No 81-28 Sur, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, razón por la cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para dicho Sector.

De acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio mencionado presenta categorización de amenaza media por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar los condicionamientos al uso del suelo establecidos en la reglamentación vigente.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del Salón Comunal en el Barrio "El Limonar" en la Carrera 18D No 81-28 Sur, en el Sector Catastral el minuto de María de la localidad de Ciudad Bolívar.

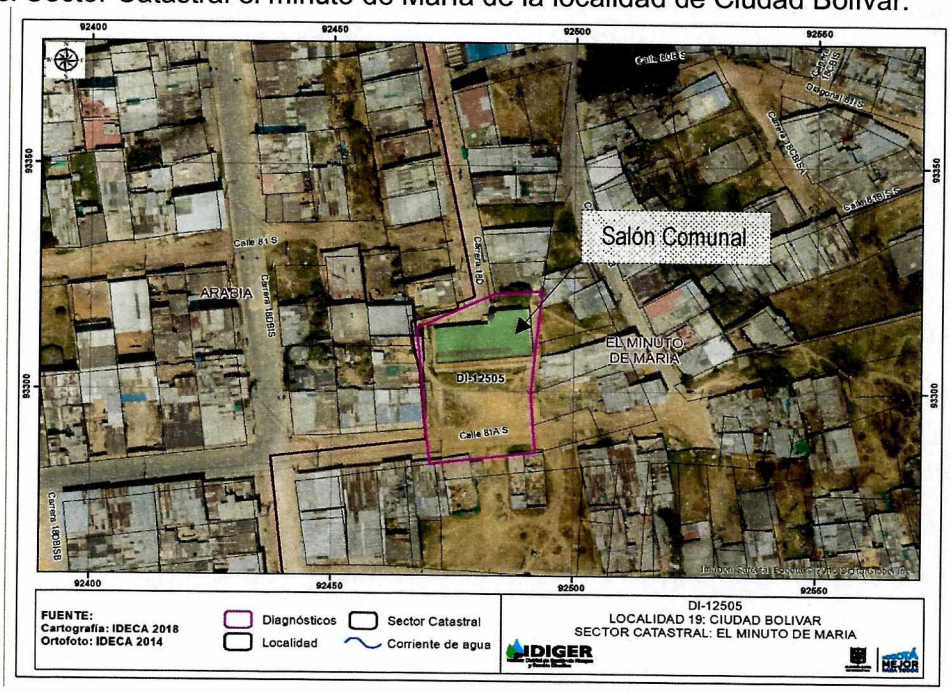


Figura 1. Localización del Salón Comunal del Barrio "El Limonar" en la Carrera 18D No 81-28 Sur, en el Sector Catastral el minuto de María de la localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER 2018ER18792, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 08 de noviembre de 2018, al Salón Comunal en el Barrio "El Limonar" en el predio de la Carrera 18D No 81-28 Sur, en el Sector Catastral El Minuto de María de la Localidad de Ciudad Bolívar, en un sector parcialmente consolidado con vías de acceso vehicular y peatonal. El relieve del terreno corresponde a una ladera de pendiente media (20° inclinación aproximadamente), sobre el cual se realizaron taludes de cortes y rellenos de origen antrópico para el emplazamiento de las edificaciones y vías del sector, dibujando una geometría de terrazas escalonadas. (Ver Fotografía 1).

En el predio se emplaza una edificación de un nivel con sistema estructural de muros de mampostería no reforzada, con algunas deficiencias constructivas relacionadas principalmente con la carencia de elementos de confinamiento, (ver Fotografías 2 y 3). La visita se realiza en compañía del señor Ismael Suárez, Presidente de la Junta de Acción Comunal y el peticionario, señor Hernando Guarnizo, quienes permiten el ingreso a la edificación donde se realizan labores de mantenimiento, (ver Fotografía 4). Al interior de la edificación no se evidencian daños estructurales como pérdida de verticalidad, asentamientos diferenciales severos y/o deformación de elementos estructurales de la fachada.

La edificación fue cimentada sobre dos taludes de corte localizados en el costado sur y costado occidental del inmueble, los cuales se encuentran separados de la edificación por un andén peatonal en concreto, (ver Fotografía 5). Los taludes de corte tienen una altura de 1.50 m, conformados por material limoso y arena fina, donde se evidencian problemas de erosión superficial. En la base de los taludes se construyeron muros en mampostería simple sin confinamiento de pendiente vertical, con una altura entre 1 y 1.50 m aproximadamente, (ver Fotografías 6 y 7); el muro del costado occidental presenta grietas con tendencia vertical de 2 cm de abertura y una longitud aproximada de 30 cm, (ver Fotografía 8).

9. POSIBLES CAUSAS

- Falta de control de aguas en los taludes de corte.
- Deficiencias constructivas en el sistema de contención.
- Ausencia de mantenimiento en el sistema de contención.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista panorámica del Sector del Salón Comunal Barrio "El Limonar" en la Carrera 18D No 81-28 Sur.



Fotografía 2. Fachada del Salón Comunal Barrio "El Limonar" en la Carrera 18D No 81-28 Sur.



Fotografía 3. Interior del Salón Comunal Barrio "El Limonar" en la Carrera 18D No 81-28 Sur.



Fotografía 4. Mantenimiento al Interior del Salón Comunal Barrio "El Limonar" en la Carrera 18D No 81-28 Sur.



Fotografía 5. Talud de Corte en el Costado Sur del Salón Comunal Barrio "El Limonar" en la Carrera 18D No 81-28 Sur.



Fotografía 6. Talud de Corte en el Costado Occidental del Salón Comunal Barrio "El Limonar" en la Carrera 18D No 81-28 Sur.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 7. Talud de Corte en el Costado Occidental del Salón Comunal Barrio "El Limonar" en la Carrera 18D No 81-28 Sur.



Fotografía 8. Talud de Corte en el Costado Occidental del Salón Comunal Barrio "El Limonar" en la Carrera 18D No 81-28 Sur.

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 18D No 81 – 28 Sur.	Junta de Acción Comunal "El Limonar".	Edificación – Mampostería Simple.	Salón Comunal	1	Leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no desarrollarse acciones que corrijan las condiciones del muro en mampostería en el costado occidental, del predio de la Carrera 18D No 81 – 28 Sur, en el Sector Catastral El Minuto de María en la Localidad de Ciudad Bolívar, es posible que en el futuro se presente movimientos en masa que eventualmente podrían comprometer la habitabilidad del Salón Comunal del Barrio "El Limonar".

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector de la Carrera 18D No 81 – 28 Sur, en el Sector Catastral El Minuto de María en la Localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad del Salón Comunal en el Barrio "El Limonar", de la Carrera 18D No 81 – 28 Sur, en el Sector Catastral El Minuto de María en la Localidad de Ciudad Bolívar, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, ni por los taludes de corte que se realizaron para el emplazamiento de la estructura. No obstante, ante un deterioro del talud de corte en el costado occidental, esta situación de estabilidad podría cambiar con el tiempo.

- El muro de la base del talud en el costado occidental, del Salón Comunal en el Barrio "El Limonar", de la Carrera 18D No 81 – 28 Sur, en el Sector Catastral El Minuto de María en la Localidad de Ciudad Bolívar, presenta unas lesiones que evidencian un mal comportamiento estructural, lo cual puede estar asociado a las deficiencias constructivas del mismo como sistema estructural, y a la falta de unas medidas complementarias de drenaje en el manejo de aguas desde la corona del talud

15. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y a la Junta de Acción Comunal del Barrio "El Limonar", identificar el responsable de implementar acciones encaminadas, en garantizar la reparación y/o rehabilitación del muro en el costado occidental del Salón Comunal en el Barrio "El Limonar", de la Carrera 18D No 81 – 28 Sur, en el Sector Catastral El Minuto de María en la Localidad de Ciudad Bolívar, con el fin de asegurar la estabilidad del talud; acciones que deberán desarrollarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y a los responsables del Salón Comunal del Barrio "El Limonar", hacer un seguimiento periódico de las condiciones de estabilidad del talud de corte ubicado hacia el costado occidental, con el fin de desarrollar acciones oportunas que impidan la materialización, de situaciones de riesgo que puedan atentar contra la comunidad usuaria.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes, usuarios, vecinos y transeúntes del sector evaluado en el presente informe técnico.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia *Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica*
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martinez R. Nombre. ADRIANA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS